

**INFORME DEL GERENTE DE
CASTRO PATIÑO C. LTDA.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**

Guayaquil, Marzo del 2019

Señores
Junta General de Socios
CASTRO PATIÑO C. LTDA.
Ciudad

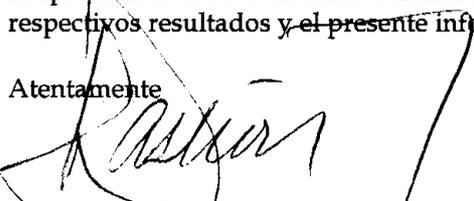
Señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumulo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía CASTRO PATIÑO C. LTDA. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado actividad económica dentro de los parámetros fijados por la Junta General de Socios, cumpliendo la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En razón de lo expuesto, y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


**DR. NICOLÁS CASTRO PATIÑO
GERENTE
CASTRO PATIÑO C. LTDA.**